



ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

BALLYPAN, S.A.

CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

Siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del día veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil doce (2012), se reunió en las oficinas de la Sociedad, la JUNTA DE ACCIONISTAS de **BALLYPAN, S.A.**

Presidió la reunión el Señor **RAUL MORENO**, y actuó como Secretaria la Señora **MARCELA HILBERT DE LA OSSA**, por ser ambos los titulares de dichos cargos.

Estaban representadas la totalidad de las acciones emitidas, pagadas y en circulación, con derecho a voto, según el Pacto Social.

La Secretaria informó al Presidente que había quórum y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los Accionistas al derecho de ser citados previamente, conforme autoriza la ley.

El Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar la conveniencia de que la sociedad **BALLYPAN, S.A.**, actuando en su calidad de accionista registrado de la sociedad **ECUACASINO S.A.**, otorgue Poder Especial a favor del señor **DIETER GERARDO KOEHN**.

En base a moción debidamente presentada y secundada, se acordó por unanimidad de los presentes la siguiente resolución:

RESUÉLVESE:

PRIMERO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a que **BALLYPAN, S.A.**, accionista registrado de **ECUACASINO S.A.**, otorgue **PODER ESPECIAL** a favor del señor **DIETER GERARDO KOEHN**, varón, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 0916029200, para que actuando en nombre y representación de las compañías antes mencionadas, comparezca y presente informes correspondientes ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que discutir el Presidente declaró cerrada la sesión a las dos de la tarde (2:00 p.m.) del mismo día.





RAUL MORENO

El Presidente



MARCELA HILBERT DE LA OSSA

La Secretaria

Qui



Quienes suscribimos, RAUL MORENO y MARCELA HILBERT DE LA OSSA, en nuestro carácter de PRESIDENTE y SECRETARIA, respectivamente, de la sociedad BALLYPAN, S.A.

CERTIFICAMOS:

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de la JUNTA DE ACCIONISTAS de dicha sociedad, celebrada el día veintiocho (28) del mes de junio del año Dos mil doce (2012), en la que se encontraban presentes la totalidad de las acciones emitidas, pagadas y en circulación, estando debidamente autorizados por los accionistas, estuvieron debidamente representados los Directores en ejercicio de la Sociedad, y que fuimos expresamente autorizadas para expedir la presente certificación.

RAUL MORENO

MARCELA HILBERT DE LA OSSA

El Presidente

La Secretaria

Yo, LIC. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94-101 CERTIFICO.

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como (s)uya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) autenticas (s).

Panamá, 04 JUL 2012

CHP

TESTIGO
Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo



El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice

JUAN FERRAN TEJEDOR

Es autentica del funcionario que el día 4

De JULIO año 2012

ejercía el cargo de NOTARIO PUBLICO OCTAVO

DEL CIRCUITO DE PANAMA

Panamá, 5 de JULIO año 2012

427924 Autenticación N° 14C GS

Firma del funcionario

Margarita Y. Chial V.

Firma Autorizada
Depto. de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores



Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento